

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4124051

EN VIRTUD DE QUE

FRANCISCO EUGENIO

LOPEZ

GUERRERO

CURP: LOGF620405HDFPRR04

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS FOR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

DOCTORADO EN

INGENIERÍA DE MATERIALES



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES